

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE PERSONAL FUNCIONARIO

1870.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas por Orden núm. 1411, de fecha 2 de agosto de los corrientes ha dispuesto lo siguiente:

"Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de una plaza de OFICIAL CARPINTERO, mediante el artículo 18.2 de la Ley 30/84, de personal funcionario, Grupo D, por el procedimiento de concurso turno restringido, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 210 de fecha 2 de septiembre de 2005, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm.4135, de fecha 2 de noviembre de 2005, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, de conformidad con el artículo 3 apartado 1) del Reglamento de Recursos Humanos (Boletín Oficial de la Ciudad núm. 3603 de 26 de noviembre de 1998), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN ORDENAR:

DESIGNAR, como OFICIAL DE CARPINTERÍA al funcionario DON MIGUEL MADRID SABIO, en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo D, Complemento de Destino Nivel 15 y demás emolumentos legales."

Lo que se traslada para conocimiento general.

Melilla, 15 de agosto de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Antonio García Alemany.

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA
ANUNCIO

1871.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año julio-2006 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o

por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

Ordenes y Notificaciones

Nombre y Apellidos: Yamna El Moussaoui; NIE X3697868C; N.º de Orden: 1283; Fecha: 28/07/2006.

Nombre y Apellidos: Mimoun Arrmdani; NIE X3654850N; N.º de Orden: 1291; Fecha: 28/07/2006.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 10 de agosto de 2006.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GRAL. DE MEDIO AMBIENTE
SECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN
DE AMBIENTE URBANO

1872.- Ante la imposibilidad de notificación a D.ª Hayat El Moridi, con TR n.º X-02936763-P, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el siguiente anuncio:

Procsan D.02-05

El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden número 466, de fecha 13/06/06, registrada con fecha 13/06/06, ha tenido a bien disponer lo siguiente: